

SOLICITUD DE SUBSANACIÓN PROCESO DE CONVOCATORIA ABIERTA No. 002 DE 2023

Facatativá, 18 de abril de 2023

Objeto: CONTRATAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE SISTEMAS DE SONIDO Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA LA TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION REGIONAL FUNZA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA.

Realizado el análisis de la oferta presentada, y verificados los documentos y condiciones exigidos como requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones de la Convocatoria Abierta 002 de 2023, se hace necesario que los oferentes procedan a realizar las siguientes subsanaciones:

- **REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO**

PORPONENTE AASING S.A.S.

1. El proponente debe subsanar el numeral 3.3.1.6 CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, de los Pliegos de Condiciones, aportando los soportes de pago de los últimos seis (6) meses.

PROPONENTE BLANCA LILIANA AMAYA LIZARAZO

1. El proponente debe subsanar el numeral 3.3.1.6 CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, de los Pliegos de Condiciones, aportando los soportes de pago de los meses de octubre de 2022 y marzo 2023.

- **REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO**

PORPONENTE BLANCA LILIANA AMAYA LIZARAZO

1. El proponente aportó un plan de obra que no cumple con la totalidad de ítems establecidos en el numeral 10. PLANES DE CALIDAD DE LA OBRA del Anexo No. 1 de los Pliegos de Condiciones, por lo cual se le solicita subsanar este requisito.

2. El proponente no aportó el documento correspondiente establecido en el numeral 11. CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AIU (ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES) del Anexo No. 1 de los Pliegos de Condiciones, por lo cual se le solicita subsanar este requisito aportando el documento correspondiente.

PORPONENTE BLANCA GRUPO EMPRESARIAL CALIFORNIA

1. El proponente no aportó el documento correspondiente en el numeral 10. PLANES DE CALIDAD DE LA OBRA del Anexo No. 1 de los Pliegos de Condiciones, por lo cual se le solicita subsanar este requisito.

Las subsanaciones y aclaraciones solicitadas por la Cámara de Comercio de Facatativá solo se recibirán en la **Carrera 3 No. 4 – 60, Facatativá, Piso 2º, Dirección de Asuntos Jurídicos** y al correo electrónico: **direccionjuridica@ccfacatativa.org.co** el 19 de abril de 2023 hasta las 3:00 PM.

Las que lleguen después de este plazo serán consideradas extemporáneas y no podrán ser tenidas en cuenta para el proceso de evaluación.

Atentamente,

GRATINIANO SUAREZ SUAREZ
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO